



Oficio AJSG 229/19

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

LIC. PATRICIA GUADALUPE VELEZ NIETO
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

En alcance a diverso oficio AJSG 1322/2018, de fecha 13 de noviembre del año próximo pasado, por el cual se solicitó la autorización de viáticos de los licenciados Ranulfo Rodrigo Cano Vargas, José Luis Ortiz Bravo y Javier Pérez Contreras, Jueces de Control y Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal RIV/CV/CP-180/2017, del índice del Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Ciudad Valles, S.L.P.; me permito comunicar que el juicio de debate será a partir del 04 de marzo del 2019, solicitandole neuvamente viáticos de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forman parte los licenciados que la conforman:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Ranulfo Rodrigo Cano Vargas	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	03, 04 y 05 de marzo del 2019	04, 05 y 06 de marzo del 2019	Matehuala - Ciudad Valles, S.L.P.

Juez	Adscripción	Alimentación
José Luis Ortiz Bravo	Centro de Justicia Penal Sala Sede en Tamazunchale, S.L.P.	04, 05 y 06 de marzo del 2019
Javier Pérez Contreras	Centro de Justicia Penal Sala Sede en Tancanhuitz, S.L.P.	04, 05 y 06 de marzo del 2019

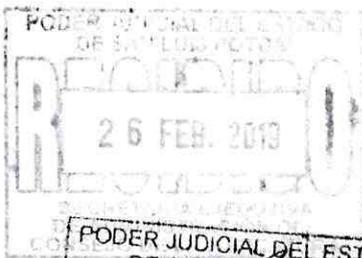
Lo anterior, a efecto de que estén en posibilidad de substanciar los gastos para su comparecencia en la audiencia de juicio oral a que se hace referencia, ya que los licenciados arriba mencionados indicaron que se había realizado la comprobación anteriormente, lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, tendientes a la comprobación de viáticos por parte de los servidores judiciales comisionados.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 25 DE FEBRERO DEL 2019.
LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

LIC. DENISE ASERET PANTOJA BANDA.
ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN

C.c.p. Ranulfo Rodrigo Cano Vargas. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
C.c.p. José Luis Ortiz Bravo. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
C.c.p. Javier Pérez Contreras. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.





2019, "Año de Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"



Oficio AJSG 158/2019

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Juicio Oral

LIC. PATRICIA GUADALUPE VELEZ NIETO
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

Por este conducto, respetuosamente someto a su consideración se autorice viáticos, para el desahogo del **Juicio Oral**, dentro de la causa penal **RIV/CV/CP-188-2017**, que iniciará el día 18 de febrero del 2018; en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en Ciudad Valles, S.L.P, mismo que podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forman parte los licenciados que la conforman:

Juez	Adscripción	Hospedaje	Alimentación	Peaje
Zamay de la Soledad Giron Flores	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	17, 18 y 19 de febrero del 2019	18, 19 y 20 de febrero del 2019	San Luis Potosí-Ciudad Valles, S.L.P.
Gloria Elvia Olguin Torres	Centro de Justicia Penal Sala Sede San Luis Potosí, S.L.P.	17, 18 y 19 de febrero del 2019	18, 19 y 20 de febrero del 2019	San Luis Potosí-Ciudad Valles, S.L.P.
Ranulfo Rodrigo Cano Vargas	Centro de Justicia Penal Sala Sede Matehuala, S.L.P.	17, 18 y 19 de febrero del 2019	18, 19 y 20 de febrero del 2019	Matehuala-Ciudad Valles, S.L.P.

Lo anterior, a efecto de que esten en posibilidad de substanciar los gastos para su comparecencia en la audiencia de juicio oral a que se hace referencia.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUERAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 11 DE FEBRERO DEL 2019.
LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

LIC. DENISE ASERET PANTOJA BANDA.

- c.c.p. **Zamay de la Soledad Giron Flores**. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. **Gloria Elvia Olguin Torres**. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
- c.c.p. **Ranulfo Rodrigo Cano Vargas**. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.

